



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS**



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 087 -2023-G.R. AMAZONAS-
PROAMAZONAS/DE**

Chachapoyas,

21 AGO. 2023

VISTO:

La Resolución Directoral Ejecutiva N° 044-2023-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS/DE de fecha 24.04.2023, Resolución Directoral Ejecutiva N° 046-2023-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS/DE de fecha 11.05.2023, Resolución Directoral Ejecutiva N° 047-2023-G.R.A/PROAMAZONAS/DE de fecha 16.05.2023, Carta N° 294-2023-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS/DDTE con fecha de recepción 18.08.2023, Informe N° 007-2023-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-DDTE/MPAA con fecha de recepción 21.08.2023, Informe N° 442-2023-G.R.AMAZONAS/U.E.PROAMAZONAS/DDTE con fecha de recepción 21.08.2023 y Proveído de Dirección Ejecutiva de fecha 21.08.2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS es una persona jurídica de Derecho Público, creada por el Gobierno Regional Amazonas mediante Ordenanza Regional N° 323 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, de fecha 19.04.2013; como organismo desconcentrado del Gobierno Regional Amazonas, con autonomía técnica y administrativa;

Que, con fecha 24.04.2023, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 044-2023-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE, en el artículo primero, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto "Instalación de servicios turísticos en el ámbito de los sitios arqueológicos Silic y El Imperio, Ruta Kuélap, distrito de Tingo, provincia de Luya, región Amazonas" con CUI N° 2229665, por el importe de **S/ 18,982,588.00 (Dieciocho Millones Novecientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Ochenta y Ocho y 00/100 Soles) (C/IGV)**, con un plazo de ejecución de 360 días calendarios (12 meses), bajo modalidad de ejecución presupuestaria indirecta, conforme al siguiente cuadro:

COSTO DE OBRA	16,353,528.33
GASTO TOTAL SUPERVISION (13.87%)	2,267,504.24
GASTO DE COMPRA DE TERRENOS	361,555.43
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	18,982,588.00

Que, a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 046-2023-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE de fecha 11.05.2023, el artículo primero resuelve **DECLARAR** la nulidad de oficio de Resolución Directoral Ejecutiva N° 044-2023-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE de fecha 24.04.2023, por la causal contenida en el numeral 1 del artículo 10° del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, al haberse emitido sin que se haya registrado la aprobación y consistencia del Proyecto: "Instalación de servicios turísticos en el ámbito de los sitios arqueológicos Silic y El Imperio, Ruta Kuélap, distrito de Tingo, provincia de Luya, región Amazonas" con CUI N° 2229665, cuyo Informe Técnico recién fue remitido mediante Informe N° 033-2023-G.R.AMAZONAS/GRDE-JVG con fecha de recepción 11.05.2023;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 047-2023-G.R.A/PROAMAZONAS/DE de fecha 16.05.2022, a través del Artículo Primero, se resuelve **APROBAR** el Expediente





**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS**



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 087 -2023-G.R. AMAZONAS-
PROAMAZONAS/DE**

Técnico del Proyecto “*Instalación de servicios turísticos en el ámbito de los sitios arqueológicos Silic y El Imperio, Ruta Kuélap, distrito de Tingo, provincia de Luya, región Amazonas*” con CUI N° 2229665, con un presupuesto total de **SI 18'621,032.57 (Dieciocho Millones Seiscientos Veintiún Mil Treinta y Dos y 57/100 Soles) (C/IGV)**, con un plazo de ejecución de 360 días calendarios (12 meses), bajo modalidad de ejecución presupuestaria indirecta, conforme al siguiente cuadro:

COSTO DE OBRA	16,353,528.33
GASTO TOTAL SUPERVISION (13.87%)	2,267,504.24
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	18,621,032.57

Que, mediante Carta N° 294-2023-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS/DDTE con fecha de recepción 18.08.2023, el director (e) de Desarrollo Turístico y Económico solicita al Ing. Miller Paul Ayay Asto, Especialista en Ingeniería Civil de la DDTE, la actualización del presupuesto de obra del proyecto “*Instalación de servicios turísticos en el ámbito de los sitios arqueológicos Silic y El Imperio, Ruta Kuélap, distrito de Tingo, provincia de Luya, región Amazonas*” con CUI N° 2229665;

Que, a través del Informe N° 442-2023-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-DDTE/MPAA con fecha de recepción 21.08.2023, Especialista en Ingeniería Civil de la DDTE, Ing. Miller Paul Ayay Asto, presenta la Actualización de Costos del Expediente Técnico del proyecto “*Instalación de servicios turísticos en el ámbito de los sitios arqueológicos Silic y El Imperio, Ruta Kuélap, distrito de Tingo, provincia de Luya, región Amazonas*” con CUI N° 2229665, aprobado sus costos al mes de noviembre de 2022, puesto que ya contaba con más de nueve (09) meses para ser convocado a licitación, conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO REFERENCIAL DE OBRA:

ITEM	RESUMEN	TOTAL
1	SITIO SILIC	4,796,908.12
1.1	COMPONENTE DE GESTIÓN TURISTICA	261,491.60
1.2	COMPONENTE DE MUSEOGRAFÍA	184,552.32
1.3	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLOGICA	2,902,659.20
1.4	COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA	1,021,388.66
1.5	COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO	11,288.00
1.6	COMPONENTE DE SEÑALÉTICA	15,371.59
1.7	COMPONENTE DE ACCESOS	274,059.20
1.8	COMPONENTE DE IMPACTO AMBIENTAL	24,124.00
1.9	PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	60,998.00
1.10	SISTEMA DE UTILIZACIÓN ELÉCTRICA	40,975.55
2	SITIO EL IMPERIO	6,720,429.43
2.1	COMPONENTE DE GESTIÓN TURISTICA	233,028.80
2.2	COMPONENTE DE MUSEOGRAFÍA	421,526.40
2.3	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLOGICA	3,601,422.95
2.4	COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA	1,573,837.61





**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS**



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 087 -2023-G.R. AMAZONAS-
PROAMAZONAS/DE**

2.5	COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO	16,241.00
2.6	COMPONENTE DE SEÑALÉTICA	11,901.51
2.7	COMPONENTE DE ACCESOS	731,635.36
2.8	COMPONENTE DE IMPACTO AMBIENTAL	24,124.00
2.9	PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	94,498.00
2.10	SISTEMA DE UTILIZACIÓN ELÉCTRICA	12,213.80
	COSTO DIRECTO	11,517,337.55
	GASTOS GENERALES (14.80%)	1,744,474.16
	UTILIDAD 5%	575,866.88
	SUB TOTAL	13,837,678.59
	IGV 18%	2,490,782.15
	COSTO DE OBRA	16,328,460.74
	GASTOS DE SUPERVISION (8.88%)	1,046,835.00
	UTILIDAD SUPERVISION 5%	52,341.75
	SUB TOTAL SUPERVISIÓN	1,099,176.75
	IGV SUPERVISIÓN (18%)	197,851.82
	GASTO TOTAL SUPERVISION	1,297,028.57
	COSTO CONTROL CONCURRENTE - LEY 31358 (2.00%)	326,569.21
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	17,952,058.52



RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR COMPONENTES SILIC E IMPERIO:

RESUMEN		
1	COMPONENTE DE GESTIÓN TURÍSTICA	494,520.40
2	COMPONENTE DE MUSEOGRAFÍA	606,078.72
3	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA	6,504,082.15
4	COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA	2,595,226.27
5	COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO	27,529.00
6	COMPONENTE DE SEÑALÉTICA	27,273.10
7	COMPONENTE DE ACCESOS	1,005,694.56
8	COMPONENTE DE IMPACTO AMBIENTAL	48,248.00
9	PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	155,496.00
10	PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	53,189.35
VALOR REFERENCIAL DEL PROYECTO		11,517,337.55





**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS**



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 087 -2023-G.R. AMAZONAS-
PROAMAZONAS/DE**

Que, la fórmula polinómica de SILIC, es la siguiente:

FÓRMULA POLINÓMICA

PROYECTO: INSTALACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL ÁMBITO DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS SILIC Y EL IMPERIO, RUTA KUELAP - DISTRITO DE TINGO, PROVINCIA DE LUYA, REGIÓN AMAZONAS
 SUBPRESUPUESTO: SP SITIO SILIC
 CLIENTE: UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS
 UBICACION: Av. Libertad 359 - Chachapoyas - Chachapoyas - Amazonas
 FECHA BASE: 18-08-2023 MONEDA: SOLES

MONOMIO	FACTOR	SIMBOLO	PORCENTAJE	COEFICIENTE	IU
1	0.409		100.00 %	0.409	47 - MANO DE OBRA
			100.00 %	0.221	30 - DOLAR MAS INFLACION DEL MERCADO USA
			0.00 %	0.000	12 - ARTEFACTO DE ALUMBRADO INTERIOR
2	0.221		0.00 %	0.000	10 - APARATOS SANITARIOS CON GRIFERIA
			0.00 %	0.000	19 - CABLES TIPO NYNY - N2XY
			0.00 %	0.000	18 - CABLES TELEFONICOS
			0.00 %	0.000	77 - VALVULA DE BRONCE NACIONAL
			11.76 %	0.006	2 - ACERO DE CONSTRUCCION LISO
			17.65 %	0.009	37 - HERRAMIENTA MANUAL
			1.90 %	0.001	24 - CERAMICAS ESMALTADAS Y SIN ESMALTAR
3	0.051		25.49 %	0.013	21 - CEMENTO PORTLAND TIPO I
			17.65 %	0.009	5 - AGREGADO GRUESO
			17.65 %	0.009	3 - ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO
			1.90 %	0.001	36 - HORMIGON
			5.88 %	0.003	17 - BLOQUES Y LADRILLOS
			0.00 %	0.000	7 - ALAMBRE Y CABLE TW Y THW
4	0.062		100.00 %	0.062	43 - MADERA NACIONAL PARA ENCOFRADO Y CARPINTERIA
			0.00 %	0.000	26 - CERRAJERIA NACIONAL
			0.00 %	0.000	61 - PLANCHA GALVANIZADA
			0.00 %	0.000	54 - PINTURA LATEX
			0.00 %	0.000	52 - PERFIL DE ALUMINIO
5	0.055		10.91 %	0.006	72 - TUBERIA DE PVC
			3.64 %	0.002	65 - TUBERIA DE ACERO NEGRO Y/O GALVANIZADO
			49.09 %	0.027	49 - MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO
			32.73 %	0.018	48 - MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
6	0.202		3.64 %	0.002	42 - MADERA IMPORTADA PARA ENCOFRADO Y CARPINTERIA
			100.00 %	0.202	39 - INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

$$K = 0.409 (r/o) + 0.221 (r/o) + 0.051 (r/o) + 0.062 (r/o) + 0.055 (r/o) + 0.202 (r/o)$$



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS**



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 087 -2023-G.R. AMAZONAS-
PROAMAZONAS/DE**

Que, la fórmula polinómica de El Imperio, es la siguiente:

FÓRMULA POLINÓMICA

PROYECTO: INSTALACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL ÁMBITO DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS SILIC Y EL IMPERIO, RUTA KUELAP - DISTRITO DE TINGO, PROVINCIA DE LUYA, REGIÓN AMAZONAS
 SUBPRESUPUESTO: SITIO IMPERIO
 CLIENTE: UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS
 UBICACION: Av. Libertad 359 - Chachapoyas - Chachapoyas - Amazonas
 FECHA BASE: 18-08-2023 MONEDA: SOLES

MONOMIO	FACTOR	SIMBOLO	PORCENTAJE	COEFICIENTE	IU
1	0.428		100.00 %	0.428	47 - MANO DE OBRA
			16.00 %	0.008	2 - ACERO DE CONSTRUCCION LISO
			42.00 %	0.021	3 - ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO
			2.00 %	0.001	4 - AGREGADO FINO
2	0.050		40.00 %	0.020	5 - AGREGADO GRUESO
			0.00 %	0.000	7 - ALAMBRE Y CABLE TW Y THW
			0.00 %	0.000	19 - CABLES TIPO NYY - N2XY
			0.00 %	0.000	18 - CABLES TELEFONICOS
			0.00 %	0.000	38 - HORMIGON
			1.95 %	0.004	24 - CERAMICAS ESMALTADAS Y SIN ESMALTAR
3	0.205		0.00 %	0.000	05 - TUBERIA DE ACERO NEGRO Y/O GALVANIZADO
			1.46 %	0.003	72 - TUBERIA DE PVC
			4.88 %	0.010	37 - HERRAMIENTA MANUAL
			1.46 %	0.003	17 - BLOQUES Y LADRILLOS
4	0.061		90.24 %	0.185	30 - DOLAR MAS INFLACION DEL MERCADO USA
			0.00 %	0.000	12 - ARTEFACTO DE ALUMBRADO INTERIOR
			0.00 %	0.000	10 - APARATOS SANITARIOS CON GRIFERIA
			1.64 %	0.001	42 - MADERA IMPORTADA PARA ENCOFRADO Y CARPINTERIA
5	0.054		77.05 %	0.047	43 - MADERA NACIONAL PARA ENCOFRADO Y CARPINTERIA
			21.31 %	0.013	48 - MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
			0.00 %	0.000	77 - VALVULA DE BRONCE NACIONAL
			0.00 %	0.000	66 - TUBERIA DE PVC PARA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
			0.00 %	0.000	61 - PLANCHA GALVANIZADA
			0.00 %	0.000	54 - PINTURA LATEX
6	0.202		0.00 %	0.000	52 - PERFIL DE ALUMINIO
			40.74 %	0.022	49 - MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO
			59.26 %	0.032	21 - CEMENTO PORTLAND TIPO I
6	0.202		100.00 %	0.202	39 - INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

$$K = 0.428 (r/o) + 0.050 (r/o) + 0.205 (r/o) + 0.061 (r/o) + 0.054 (r/o) + 0.202 (r/o)$$



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS**



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 087 -2023-G.R. AMAZONAS-
PROAMAZONAS/DE**

Que, la fórmula polinómica de SILIS y EL IMPERIO, es la siguiente:

FÓRMULA POLINÓMICA

PROYECTO: INSTALACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL ÁMBITO DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS SILIS Y EL IMPERIO, RUTA KUELAP - DISTRITO DE TINGO, PROVINCIA DE LUYA, REGIÓN AMAZONAS
 CLIENTE: UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS
 UBICACION: Av. Libertad 359 - Chachapoyas - Chachapoyas - Amazonas
 FECHA BASE: 18-08-2023 MONEDA: SOLES

MONOMIO	FACTOR	SIMBOLO	PORCENTAJE	COEFICIENTE	IU
1	0.437		100.00 %	0.437	47 - MANO DE OBRA
			57.89 %	0.011	3 - ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO
			0.00 %	0.000	77 - VALVULA DE BRONCE NACIONAL
			31.58 %	0.006	2 - ACERO DE CONSTRUCCION LISO
2	0.019		0.00 %	0.000	01 - PLANCHA GALVANIZADA
			0.00 %	0.000	26 - CERRAJERIA NACIONAL
			0.00 %	0.000	10 - APARATOS SANITARIOS CON GRIFERIA
			10.53 %	0.002	24 - CERAMICAS ESMALTADAS Y SIN ESMALTAR
			10.64 %	0.005	72 - TUBERIA DE PVC
			2.13 %	0.001	4 - AGREGADO FINO
3	0.047		36.17 %	0.017	5 - AGREGADO GRUESO
			0.38 %	0.003	17 - BLOQUES Y LADRILLOS
			42.55 %	0.020	21 - CEMENTO PORTLAND TIPO I
			2.13 %	0.001	38 - HORMIGON
			0.41 %	0.001	05 - TUBERIA DE ACERO NEGRO Y/O GALVANIZADO
4	0.246		0.00 %	0.000	7 - ALAMBRE Y CABLE TW Y THW
			0.00 %	0.000	12 - ARTEFACTO DE ALUMBRADO INTERIOR
			0.00 %	0.000	18 - CABLES TELEFONICOS
			0.00 %	0.000	19 - CABLES TIPO NYN - N2XY
			76.83 %	0.189	30 - DOLAR MAS INFLACION DEL MERCADO USA
5	0.049		22.76 %	0.056	43 - MADERA NACIONAL PARA ENCOFRADO Y CARPINTERIA
			2.04 %	0.001	54 - PINTURA LATEX
			0.00 %	0.000	52 - PERFIL DE ALUMINIO
			20.41 %	0.010	37 - HERRAMIENTA MANUAL
			2.04 %	0.001	42 - MADERA IMPORTADA PARA ENCOFRADO Y CARPINTERIA
6	0.202		44.90 %	0.022	49 - MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO
			30.61 %	0.015	48 - MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
			100.00 %	0.202	39 - INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

$$K = 0.437 (r/o) + 0.019 (r/o) + 0.047 (r/o) + 0.246 (r/o) + 0.049 (r/o) + 0.202 (r/o)$$





**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS**



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 087 -2023-G.R. AMAZONAS-
PROAMAZONAS/DE**

Que, el resumen del presupuesto referencial del proyecto es el siguiente:

PRESUPUESTO	SOLES
SP SITIO SILIC	4,932,557.92
SITIO IMPERIO	6,857,246.11
COSTO DIRECTO	11,517,337.55
GASTOS GENERALES (14.80%)	1,744,474.16
UTILIDAD 5%	575,866.88
SUB TOTAL	13,837,678.59
IGV 18%	2,490,782.15
COSTO DE OBRA	16,328,460.74
GASTOS DE SUPERVISION (8.88%)	1,046,835.00
UTILIDAD SUPERVISION 5%	52,341.75
SUB TOTAL SUPERVISION	1,099,176.75
IGV SUPERVISION (18%)	197,851.82
GASTO TOTAL SUPERVISION	1,297,028.57
GASTOS DE CONTROL CONCURRENTE	326,569.21
COSTO DEL PROYECTO	17,952,058.52
GASTOS EN COMPRA DE TERRENOS	245,166.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	18,197,224.52

Que, el Informe N° 442-2023-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-DDTE/MPAA concluye en que:

- **Aprobar**, la actualización de costos del expediente técnico del proyecto: "Instalación de servicios Turísticos en el Ámbito de los sitios Arqueológicos Silic y el Imperio, ruta Kuélap - Distrito del Tingo, Provincia de Luya, Región Amazonas", Código SNIP 185172 y Código Único N° 2229665, asciende a la suma de SON:
 - **Presupuesto de obra:** DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 74/100 SOLES (S/. 16,328,460.74) (C/IGV).
 - **Presupuesto del proyecto:** DICIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON 52/100 SOLES (S/. 18,197,224.52), (C/IGV), INVERSION TOTAL DE LA OBRA, INCLUIDO GASTOS GENERALES, UTILIDAD, IGV, SUPERVISIÓN, con precios al mes de AGOSTO 2023, incluye también la ADQUISICION DE TERRENOS de Silic e Imperio.
- **Derivar**, al área usuaria Dirección Desarrollo Turístico y Económico para que lo remita a asesoría legal para emitir el acto resolutorio de aprobación del referido expediente técnico del proyecto.

Que, mediante Informe N° 442-2023-G.R.AMAZONAS/U.E.PROAMAZONAS/DDTE con fecha de recepción 21.08.2023, el director (e) de Desarrollo Turístico y Económico comunica a la Dirección Ejecutiva la opinión técnica contenida en el Informe N° 442-2023-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-DDTE/MPAA, siendo favorable y recomendado aprobarse mediante acto resolutorio;

Que, a través de Proveído de Dirección Ejecutiva de fecha 21.08.2023, se solicita a Asesoría Legal, emitir el acto resolutorio correspondiente;

Que, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 218-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 20.02.2023; contando con los vistos de la Jefe (e) de la Unidad de Administración, Director (e) de la Dirección de Desarrollo Turístico y Económico y Unidad de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora Proamazonas respectivamente;



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS**



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 087 -2023-G.R. AMAZONAS-
PROAMAZONAS/DE**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la actualización del costo de inversión del Expediente Técnico del proyecto: "Instalación de servicios Turísticos en el Ámbito de los sitios Arqueológicos Silic y el Imperio, ruta Kuélap - Distrito del Tingo, Provincia de Luya, Región Amazonas", Código SNIP 185172 y Código Único N° 2229665, conforme al siguiente cuadro:

PRESUPUESTO	SOLES
SP SITIO SILIC	4,932,557.92
SITIO IMPERIO	6,857,246.11
COSTO DIRECTO	11,517,337.55
GASTOS GENERALES (14.80%)	1,744,474.16
UTILIDAD 5%	575,866.88
SUB TOTAL	13,837,678.59
IGV 18%	2,490,782.15
COSTO DE OBRA	16,328,460.74
GASTOS DE SUPERVISION (8.88%)	1,046,835.00
UTILIDAD SUPERVISION 5%	52,341.75
SUB TOTAL SUPERVISIÓN	1,099,176.75
IGV SUPERVISIÓN (18%)	197,851.82
GASTO TOTAL SUPERVISION	1,297,028.57
GASTOS DE CONTROL CONCURRENTE	326,569.21
COSTO DEL PROYECTO	17,952,058.52
GASTOS EN COMPRA DE TERRENOS	245,166.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	18,197,224.52

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR sin efecto todo actuado resolutivo que contravenga la disposición contenida en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a las Instancias internas de la Unidad Ejecutiva PROAMAZONAS, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS

.....
Ing. Percy Pilco Diaz
Director Ejecutivo